



Nombre instancia COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO LOCAL

ACTA No. 2 de 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de junio de 2021

HORA: 8:00 am

LUGAR: Plataforma TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Manuel Calderón Ramírez	Director para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Ismael Ortiz Medina	Profesional Especializado	Secretaria De Cultura Recreacion Y Deporte	x		
Daniel Arturo Garay Romero	Subdirector Local	Secretaria De Integración Social	x		
Mercedes Melo García	Profesional Especializado 222-27	Secretaría Distrital De Hacienda	x		
Edilfonso Mahecha Mahecha	Profesional Universitario 219 15	Secretaría Distrital De Planeación	x		
Jacqueline Andrade Zapata	Subdirectora De Infraestructura Y Localidades	Secretaría Distrital De Hacienda	x		
Carolina Amado Sierra	Coordinadora Participacion	Secretaría De Ambiente	x		
Danny Efrain Harcia Oerdomo	Jefe Planeacion	Secretaría De Desarrollo Económico	x		
Pilar Pinto Gómez	Coordinador Grupo Poblaciones Y Territorio	Secretaria Distrital De Desarrollo Económico	x		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrés Fernando Agudelo Aguilar	Director De Planes De Desarrollo Y Fortalecimiento Local	Secretaría Distrital De Planeación	x		
Alejandro Franco	Director De Asuntos Locales Y Participación	Scrd- Dalp	x		
Maria Fernanda Torres	Directora De Participación	Secretaría Distrital De Salud	x		
José David Riveros Namen	Subsecretario De Gestión Local	Secretaría Distrital De Gobierno	x		
Claudia Patricia Báez Gonzalez	Contratista OAP	Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia	x		
Mónica Castro Martínez	Contratista	Secretaria Hábitat	x		
Miguel Angel Barriga Talero	Director Territorial	Secretaria Distrital De Integracion Social	x		
Ricardo Ramírez Pachón	Profesional Especializado	Secretaría Distrital De Ambiente	x		
Ángela Campos Hurtado	Contratista	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	x		
Alix Montes	Jefe Oficina Participación, Educacion Y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía	Secretaria General	x		
Claudia Patricia Báez Gonzalez	Contratista Oap	Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia	x		
Susana Morales	Directora de Planeación de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	x		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
José David Riveros Namen	Subsecretario de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Manuel Calderón Ramírez	Director para la Gestión del Desarrollo Local	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Ismael Ortiz Medina	Profesional Especializado	Secretaria De Cultura Recreacion Y Deporte	x		
Daniel Arturo Garay Romero	Subdirector Local	Secretaria De Integración Social	x		
Mercedes Melo García	Profesional Especializado 222-27	Secretaría Distrital De Hacienda	x		
Edilfonso Mahecha Mahecha	Profesional Universitario 219 15	Secretaría Distrital De Planeación	x		
Jacqueline Andrade Zapata	Subdirectora De Infraestructura Y Localidades	Secretaría Distrital De Hacienda	x		
Carolina Amado Sierra	Coordinadora Participacion	Secretaría De Ambiente	x		
Danny Efrain Harcia Oerdomo	Jefe Planeacion	Secretaría De Desarrollo Económico	x		
Pilar Pinto Gómez	Coordinador Grupo Poblaciones Y Territorio	Secretaria Distrital De Desarrollo Económico	x		
Andrés Fernando Agudelo Aguilar	Director De Planes De Desarrollo Y Fortalecimiento Local	Secretaría Distrital De Planeación	x		

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Alejandro Franco	Director De Asuntos Locales Y Participación	Scrd- Dalp	x		
Maria Fernanda Torres	Directora De Participación	Secretaría Distrital De Salud	x		
José David Riveros Namén	Subsecretario De Gestión Local	Secretaría Distrital De Gobierno	x		
Claudia Patricia Báez Gonzalez	Contratista OAP	Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia	x		
Mónica Castro Martínez	Contratista	Secretaria Hábitat	x		
Barriga Talero Miguel Angel	Director Territorial	Secretaria Distrital De Integracion Social	x		
Ricardo Ramírez Pachón	Profesional Especializado	Secretaría Distrital De Ambiente	x		
Ángela Campos Hurtado	Contratista	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	x		
Alix Montes	Jefe Oficina Participación, Educacion Y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Diana Marcela Velasco Rincón	Subsecretaria De Servicio A La Ciudadanía	Secretaria General	x		
Claudia Patricia Báez Gonzalez	Contratista Oap	Secretaria De Seguridad Convivencia Y Justicia	x		
Susana Morales	Directora de Planeación de Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	x		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Viviana Carvajal Giraldo	Contratista	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	x		
Claudia Patricia Báez González	Contratista	Secretaría Distrital De Seguridad, Convivencia Y Justicia	x		
María Carolina Liévano Salazar	Contratista	Secretaría Distrital de Recreación y Deporte	x		
Rafael Andrés Guarín Reina	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
DIEGO LUIS BUELVAS RAMIREZ	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
David Esteban Baquero Parra	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Yuly Katherine Alvarado Camacho	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	x		
Liliana Agudelo Pérez	Contratista	Secretaría Distrital de Gobierno	x		

...

CITACIÓN: La sesión ha sido citada a través del correo electrónico diego.maldonado@gobiernobogota.gov.co como la persona delegada de la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local para realizar las citaciones de esta comisión. La citación se envía a todos los sectores administrativos y a las direcciones u oficinas que han asistido a esta instancia desde la vigencia 2019.

Con relación a la metodología establecida para las sesiones virtuales, se inicia la reunión dando unos minutos para que estén presentes todos los convocados. Luego de ello, se establece una persona que modera la mesa y quien da la palabra a cada uno de los participantes con el objetivo de mantener el orden en la sesión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Palabras del Subsecretario de Gobierno, José David Riveros.



3. Presentación de avances respecto a los compromisos adquiridos en el Consejo de Alcaldes y Alcaldesas Locales.
4. Presentación de la estrategia de Presupuestos Participativos 2021.
5. Propositiones y varios
6. Cierre.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Una vez revisada la asistencia, se verifica que hay presencia de los sectores y según el reglamento interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desarrollo Local hay quorum para empezar la reunión y seguir con el orden del día.

2. Aprobación orden del día.

Se realiza mención de todos los puntos que se tienen previstos como agenda del día y se pregunta si se está de acuerdo con la agenda, a lo cual se responde que están de acuerdo.

3. Seguimiento compromisos.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
En la anterior sesión no se establecieron compromisos.			

4. Desarrollo de la sesión (...)

Palabras de José David Riveros, Subsecretario de Gestión Local

Hace un saludo y solicita hablar del punto tres que se menciona en el orden del día. Lo primera es “mencionar como ustedes bien lo saben en la eliminación de los conceptos técnicos por parte de los sectores en las en los proyectos de las alcaldías locales, eso ha sido de bastante beneficio para los sectores y también que las alcaldías locales en la posibilidad de avanzar en su ejecución de manera un poco más rápida. La importancia es en los criterios de elegibilidad. Es muy importante que lo tengan en cuenta, los criterios de legibilidad son la manera en que los sectores dan línea a las alcaldías locales para los programas que tengan que ver con temáticas relacionadas con sus respectivos sectores competencias.”

Adicionalmente, señala que los criterios deben estar bien escritos y deben ser entendibles, que además permitan que realmente lo que está ahí establecido, cada concepto y cada término que está ahí permita realmente la ejecución de los programas de acuerdo a los planes de desarrollo local,

pero también de acuerdo a las directrices que tenemos cada uno de los sectores de la alcaldía mayor de cuáles son los programas y los temas estratégicos que tenemos que hacer.

Finalmente, hace referencia a la ampliación de la autonomía de las alcaldías locales, la posibilidad de que ellos realmente puedan responder a las necesidades locales de manera más rápida y eficiente y estuvo muy en la vía de las modificaciones que se hicieron al Estatuto Orgánico de Bogotá, los invita a que una vez sea sancionada la Ley, se puedan revisar varios temas.

Hace su intervención Liliana Agudelo de la DGDL, respecto a Presupuestos Participativos

Se hace un contexto general de lo que va a hacer el ejercicio de presupuestos participativos, para el desarrollo y ajuste de los lineamientos metodológicos de este año se surtió todo un proceso de evaluación de lo que fue el ejercicio del año pasado para poder recoger los aprendizajes y las lecciones que nos dejó ese proceso.

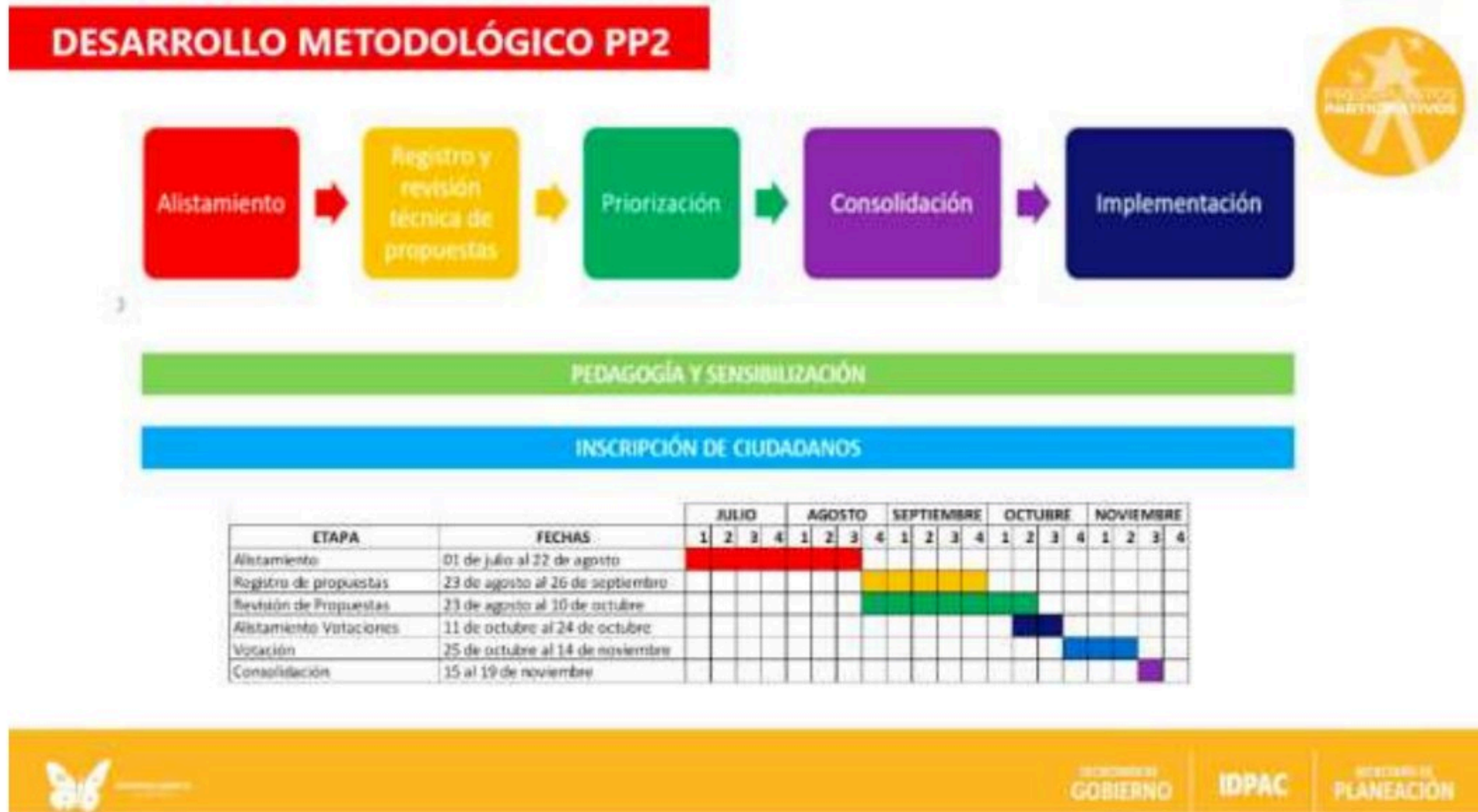


Liliana comenta a la Comisión que ese ejercicio de evaluación tuvo varias etapas, entre ellas el desarrollo de una encuesta dirigida ciudadanos y una que fue para sectores, mesas de trabajo que buscamos realizar con la mayoría de actores involucrados en el proceso, así entonces la realizamos con las alcaldías, con las juntas administradoras locales, con los consejos de planeación local y con sectores. Liliana comenta que estamos en este momento concluyendo el ajuste a los lineamientos metodológicos y pues como resultado de este ejercicio vamos a dar inicio a la segunda fase de presupuestos participativos. Como resumen de lo que fue este ejercicio de evaluación, estuvimos

obtuvimos 3700 respuestas de ciudadanos dentro del ejercicio de encuesta, 350 respuestas de colaboradores y más de 80 mesas de trabajo.



Señala que el desarrollo metodológico de presupuestos participativos este año va a tener cinco etapas que para los ciudadanos serían tres, sin embargo, nosotros como entidades tendremos cinco, que son: Alistamiento, es decir todo lo que implica la preparación tanto para las entidades, alcaldías locales y de más actores de interés en el ejercicio. Segundo, una etapa de registro y revisión técnica de la propuesta, donde es importante que tengamos claro como sectores que vamos a tener en paralelo el registro de la revisión de las propuestas, esto buscando que no tengamos algunas dificultades como las que tuvimos el año pasado en términos del volumen de propuestas que se tornó también en un proceso complejo para ustedes como sectores.



Después viene una etapa de alistamiento de las votaciones que ya implica toda la preparación de identificar cuáles propuestas cumplieron con los criterios y tienen posibilidad de pasar a la votación y teniendo en cuenta toda la logística que implica el ejercicio de votación como es imprimir formularios, imprimir cartillas, etc. Tendríamos un proceso de votación de 3 semanas entre el 25 de octubre y el 14 de noviembre y la consolidación que ya es lo que implica pasar los resultados del ejercicio al acta de acuerdo participativo que sería del 15 al 19 de noviembre, como ustedes los sectores pueden observar, en este ejercicio ya los tiempos están mucho más laxos en comparación al año pasado que tuvimos que hacer prácticamente en dos meses todo el proceso.

Se abre un espacio para preguntas de los sectores.

Danny García- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

La SDDE realiza una pregunta sobre si hay un cronograma definido y establecido desde el alistamiento para los sectores. Danny afirma que es complejo porque saben por la experiencia del anterior proceso, lo complejo y la cantidad de trabajo que requiere esto y le gustaría estar mejor preparados, y entre otras, porque han asumido muchas responsabilidades del sector de desarrollo económico específicamente, asumiendo más tareas en transcurso de este año entonces la idea es poder ir también al interior de la entidad mirar cómo nos podemos organizar presupuestos participativos y revisar cómo podríamos establecer jornadas que no sean tan extenuantes.

Liliana Agudelo le informa al funcionario de Desarrollo Económico que un cronograma definido, aún no hay, la circular sí aterrizará un poco más los tiempos en términos de hasta cuándo tenemos

tiempo de identificar las metas, también con tiempos para que las alcaldías locales identifiquen el número de propuestas que van a ejecutar.

Rosa Patricia Chaparro- Secretaría de la Mujer

Señala que se debe tener en cuenta los casos en los que se tenga que surtir traslados presupuestales porque además en razón de los recursos inicialmente destinados, yo creo que todos esos son elementos que tenemos que tener muy claros en la regla que se establezcan.

Flor María Díaz- Secretaría de Educación

Manifiesta que el alistamiento es donde radica el éxito de este proceso, es posible si envían los documentos pertinentes teniendo en cuenta que como sector se tienen direcciones locales donde esta información debe socializarse.

Andrés Agudelo Secretaría Distrital de Planeación

Señala que quiere hacer énfasis al tema de los traslados presupuestales en las localidades sobre recursos de presupuestos participativos y muchos de ellos se están originando porque cuando van a ejecutar y hacen esa revisión, seguramente le va en la consulta al sector dueño del concepto de gasto les dicen que esa propuesta no se puede ejecutar. Lo que llama la atención o más bien es llamada de atención es que cuando se hizo el ejercicio el año pasado seguramente por la poca información que puede alterar las propuestas o diferentes variables se conceptúa y se dio el concepto preliminar de qué trata el artículo 29 del decreto 768 de 2019 y se dio ese concepto de viabilidad. Pues la gente que presentó su propuesta y que fue informada de que su propia propuesta era viable y luego no. Hay que prestar mucha atención al momento de elaborar ese concepto preliminar para determinar cuáles son las propuestas ciudadanas que pasan a la fase a la etapa periodización.


5. Toma de decisiones:

En esta sesión no se tomaron decisiones, puesto que se realizó una presentación recordando el acompañamiento que deben realizar los sectores administrativos en la revisión técnica de las propuestas ciudadanas que fueron presentadas en las diferentes localidades.

Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Expedición de circular conjunta que hace referencia a la hoja de ruta de los presupuestos	Coordinación presupuestos participativos.	SDG, SDP e IDPAC	Antes del inicio de lo denominado como alistamiento.

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
participativos en su edición 2021.			



PRESIDENTE
Manuel Augusto Calderón Ramírez
Director para la Gestión del Desarrollo Local



SECRETARIO
José David Riveros Namen
Subsecretario de Gestión Local

Proyectó: Diego Alejandro Maldonado Roldán
Revisó: María Fernanda Parada